

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL LUNES 20 DE MAYO DE 2019.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 20 DE MAYO 2019

HORA DE INICIO: 15h15

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h25

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;  
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ,  
VICEALCALDESA; SR. FRANKLIN BUITRÓN  
LOMAS; ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA; SR. JOSÉ  
LUIS YAMBERLA; E, ING. CATALINA YÉPEZ  
CALDERÓN.

AUSENTE: NINGUNO.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba, por unanimidad, el Acta de la Sesión Inaugural del Concejo, efectuada el miércoles 15 de mayo de 2019, con observación;
2. Se resuelve: integrar las diferentes Comisiones Permanentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante de la siguiente manera: (Hoja Certificada adjunta);
3. Se resuelve: designar, con voto dirimente, al señor Concejal José Luis Yamberla como representante del Concejo Municipal a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante, "EPAA-AA", de conformidad al Art. 57, lit. u) del COOTAD; y,
4. Se resuelve: designar, por mayoría, al señor Concejal Franklin Buitrón Lomas como representante del Concejo Municipal a la Empresa Pública de Servicios Municipales de Antonio Ante, "SERMAA", de conformidad al Art. 57, lit. u) del COOTAD.

Siendo las dieciséis horas veinte y cinco minutos, se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME  
SECRETARIO DE CONCEJO (E)